

SE PUBLICA
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director y Administrador,

DON JUAN SOLER.

No se devuelven los escritos.

¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.—Los anuncios, para los suscritores, gratis hasta 6 líneas, pasando medio real cada una

ORDEN PÚBLICO.

El jueves último ha sido un día desasegado é inquieto para esta Ciudad. Desde las primeras horas del día se aseguraba que se iba á turbar el sosiego público por las bandas republicanas de la misma. Se decía más, y es que los fautores del motin que se preparaba habian recibido segun unos, cuatro mil duros, segun otros hasta diez mil para hacer el movimiento y necesitaban justificar su inversión: tenían al efecto alistados hasta ciento y tantas personas de lo mas abyecto de la sociedad, *hordas de ladrones y asesinos asalariados*, á quienes se les habian designado hasta 32 casas para ser saqueadas. Los principales autores, entre los que se encontraban algunos latrofaciosos de Valladolid de gaban y levita, pero de aspecto siniestro y patibulario, contaban emigrar con los de esta, pero antes deseaban asegurarse unos con unas cuantas decenas de miles de duros para hacer *mas llevadero el Ostracismo*.

Afortunadamente nuestras celosas autoridades apercibidas de cuanto se preparaba, tomaron las debidas precauciones, asegurando, primero la cárcel, de la que pensaban los republicanos sacar los facinerosos allí encerrados, y despues el Señor Gobernador Civil hizo un llamamiento á los vecinos honrados, que inmediatamente fué correspondido y se prestaron á sostener el orden, la propiedad y las familias seriamente amenazadas. En pocas horas, se alistaron mas de seiscientos hombres de todas las opiniones, cuyo mayor número sin embargo, le constituyen los de nuestro partido. En las calles se combinaron ademas las familias decentes para defenderse y apoyarse mutuamente contra las investidas de los foragidos. Esta severa actitud del pueblo acobardó á los republicanos, los que por lo tanto asistieron en corto número al lugar á que se les citó. A las doce de la noche se fugaron montados en burros los jefes del movimiento que vinieron de fuera, los de la ciudad se escondieron, y sabemos de alguno que recibió bien tarde la cena, en el chicorzo en que se habia escondido.

Aconsejamos á nuestros amigos, que no siendo cuestion de partido la que se discute, y si social, que apoyen á la autoridad, tomen las armas hasta exterminar las organizadas legiones de incendiarios, sicarios y cobardes asesinos. Por nuestra parte la ofrecemos nuestro apoyo moral y material.

¿A DONDE SE NOS LLEVA?

La revolucion española está recorriendo su última etapa. Rotos todos los frenos, conculcados todos los derechos, despreciadas las enseñanzas de la Iglesia, perseguido y desautorizado el Clero, sobrepuesta la politica de las pasiones sobre la politica de la razon, la de los intereses particulares y del momento sobre los generales y duraderos, la insidiosa mala fé sobre el candor de la sincera verdad, preguntamos llenos de sobresalto y de zozobra. ¿Dónde nos encontramos? ¿A dónde se nos lleva?

Este desventurado pais se ha convertido en sangrienta liza donde se pelea sin piedad, ora echando mano de la fuerza, ora tendiendo malignas asechanzas. Los combatientes, (diremos como en situacion análoga decia el inmortal Balmes) los combatientes están interesados en desfigurar la situacion propia y la de sus adversarios; á propósito levantan polvareda para ofuscarse reciprocamente la vista y oscurecer la de los espectadores. Los que unidos en fraternal abrazo conspiraron contra el trono al que debian lo que son, los que juntos proclamaron la rebelion contra la autoridad, los que concertaron la destruccion de todo lo existente, hoy no se entienden, luchan como fieras, sublevan las turbas, sueltan los criminales de las cárceles y presidios, y roban, talan, incendian, violan y asesinan, y en último resultado no se sabe lo que quieren. Se achacan unos á otros la infecundidad de la revolucion, se echan en cara flaquezas, imprevisión, mala voluntad, atropellos, traiciones, asesinatos, alevosia. Juntos vencieron, y ni un solo día disfrutaron de la victoria: en el festin del triunfo hallaron el lecho del tormento.

¿Dónde está, preguntamos nosotros, que siempre fuimos estraños á vuestras cavernosas conjuraciones, dónde está esa felicidad que tan pomposamente prometisteis? ¿Qué cuenta dais de esa autoridad que arrebatásteis? ¿Qué habeis hecho de las leyes bajo cuya égida los pueblos vivian tranquilos? ¿Ahora advertis que la ley falta, que la ley que vosotros pisoteásteis los primeros no se respeta; solo ahora advertis que la fuerza decide, que gobierna, que amenaza señorear el porvenir? ¿Pensais, os repetimos con el gran escritor antes citado, que la fuerza existe tan solo en los campos de batalla, y que es mas real y verdadera, y ejerce accion mas eficaz y dañosa cuando se expresa por el clarín del combate y el estampido del cañon, que cuando se desahoga en gritos amenazadores ó murmura con exigente descontento?

Vosotros habeis entrado en senderos pe-

ligrosos, en pendientes rápidas; principio el descenso, la velocidad de los cuerpos que bajan aumenta sin cesar. Perdiéronse de vista los verdaderos principios de gobierno, se adulteraron; sancionáronse todas las abominaciones, os agitais atolondradós en una atmósfera que os ahoga, que os infesta, que no os deja vivir, y nosotros que somos vuestras victimas preguntamos sin cesar: ¿á dónde se nos lleva?

¿Qué cuenta habeis de dar de vuestra detestable y ruinosa administracion? ¿Qué os ha faltado para hacer que fuese verdad vuestro programa de Cádiz? ¿Descabais tener unas cortes que os secundaran, y empleásteis, no la influencia moral de otras administraciones parecidas á la vuestra, sino la fuerza brutal, las amenazas, las cárceles, el trabuco, los sicarios, de suerte que reunisteis una asamblea que es vuestra imagen y semejanza? ¿Queriais el apoyo de la fuerza armada? La fuerza armada os apoya. ¿Os embarazan los voluntarios republicanos? Los voluntarios republicanos desaparecen, y los desarmais en todas las poblaciones importantes.

¿Eran un obstáculo los ayuntamientos republicanos? Pues desaparecieron y han sido nombrados otros al gusto de Sagasta. ¿Se necesitaba una nueva constitucion atea, democrática confeccionada y preparada en los clubs. ¿Pues se hizo esa constitucion. ¿Estorbaban los carlistas? Los carlistas han sufrido todo género de violencias, atropellos y desmanes, las cárceles y presidios están llenos de ellos, y los que salieron al campo con las armas en la mano, se retiraron á sus tiendas. Sois dueños de los destinos, del parlamento, de la fuerza, de la administracion, dueños de todo; ¡Sin embargo, cosa singular! Lccion instructiva! Con tantos elementos favorables, con circunstancias tan propicias, la rebelion cunde, la anarquía se estiende, el malestar se generaliza, los capitales huyen, la desconfianza crece, y es por que vosotros, dominadores de esta situacion, sois el mal, representais el desorden, nadie os ama, se os obedece á mas no poder, la opinion pública os es contraria, los hombres honrados os consideran como una pública calamidad. ¡Y aun todavia continuais en el poder! Teneis valor para arrostrar tan notoria impopularidad! ¡Y vosotros hombres de la popularidad sois tan soberbios que esperais á que os suceda lo que á los malos cómicos que caen entre los silvidos y chacota de los espectadores! Abrid los ojos, y si vuestra ignorancia os hace continuar haciendo el mal, decidnos de una vez ¿á dónde se nos lleva?

EL PROTESTANTISMO.

ARTICULO I.

Florece á principios del siglo XVI la ciencia en medio de la Europa á la sombra, y se desarrollaba la razon humana bajo la influencia saludable del Catolicismo, una vez disipadas las tinieblas de la edad media y desembarazada del caos que habian introducido en ella las costumbres de los Bárbaros. Las Universidades constituidas en centros de la ilustracion y del saber, habian producido hombres eminentes en todos los ramos que á la sazón se cultivaban en ellas.

Con la prodigiosa invencion de Gutemberg extendidas las obras á mayor número de lectores, era de esperar un progreso inmediato en la estension del saber, y aunque las primeras obras que se imprimieron fueron religiosas, figurando la Biblia en primera linea como que era reputada y es en realidad el libro por excelencia, una fuente inagotable de pensamientos profundos, de erudicion inmensa y de saber, el curso natural de las cosas habia de traer la reproduccion numerosa de las obras de los demás ramos. La toma de Constantinopla habia trasportado al Occidente los restos preñosos de la antigüedad sabia, que en manos de la culta Europa habia de producir un inmenso desarrollo en la inteligencia, y recordar las obras maestras de la antigüedad pagana, aprovechando esta todos sus elementos y depurándoles de los errores en que abundaban con el criterio de la ciencia cristiana.

Por otra parte la aplicacion de la brújula á la navegacion, el gusto á los viajes y el descubrimiento de países desconocidos hasta aquí de un nuevo mundo necesariamente descubria nuevos caminos á la actividad, nuevos horizontes á la inteligencia, y de vuelta de sus viajes los Europeos no podian menos de traer á su país el resultado de sus observaciones y descubrimientos. El estudio de las grandes cuestiones que siempre se habian ventilado por la Teología acerca de Dios y del hombre, las investigaciones acerca de los derechos civiles y de la organizacion de la sociedad, que la Jurisprudencia basada en el derecho Romano aunque purificada por el Cristianismo habia hecho acerca de la sucesion de los imperios por el gran camino de la historia, los trabajos que acerca de la filosofía de la literatura y de las lenguas habian hecho nuestros grandes hombres, todo ese conjunto de circunstancias favorables al desarrollo de la inteligencia, la imprenta, el descubrimiento de nuevo mundo y los inmensos materiales de la antigua Grecia no podian menos de producir una agitacion saludable, y la Europa para progresar manifiestamente no tenia necesidad de elementos extraños que solo habian de servir para entorpecer ó estraviar su marcha magestuosa. En fin, basta recordar los gloriosos nombres de Baronio, Fr. Diego Deza, Pico de la mirándula, Luis Vives y Erasmo y concretándolo mas, basta recordar el siglo de Leon X para que todos entiendan en que estado se encontraba la ciencia, á que potencia habia sido elevada por el Catolicismo la razon humana. Diríase que la Providencia habia querido refutar anticipadamente las groseras calumnias que en tiempos posteriores se habian de irrogar al Catolicismo suponiéndole opresor de la razon y enemigo de los adelantos: diríase que la Providencia habia querido condenar un error funesto y monstruoso que habia de surgir inmediatamente en nombre de la independencia y de los fueros de la razon y de los adelantos de la ciencia. Pues bien, tal era la situacion de Europa, cuando allá en las orillas del Elba se dejaba oír una voz rebelde y sacrilega acusando á la Iglesia de abusos en la disciplina, de opresion en las conciencias y de corrupcion en las costumbres, queriendo emancipar á la razon del yugo que sobre ella tantos siglos há pesaba. Era un Fraile apóstata, sensual, orgulloso y violento, que movido por una pequeña rivalidad se separaba del seno del Catolicismo y se arrojaba por la pendiente de la defeccion arrastrando tras de sí innobles pasiones produciendo grande incendio, llevando á cabo una de las mas vastas revoluciones. Este Fraile era Lutero, la Ciudad donde predicaba sus errores Witember y la secta ó mas bien el conjunto de sectas que habian de salir de esa voz como

de un caballo troyano ó de la caja de Pandora se llama el Protestantismo. Error de cien cabezas, verdadero proteo que va tomando sucesivamente mil formas diferentes, árbol capaz de cobijar todos los errores y cuyo germen ha dado ya de sí el fruto natural y ponzoñoso el moderno Racionalismo, pasando por el deismo sociniano etc., que es digámoslo así, el gran error de la época. Ahora bien, ¿fué legítima la independencia de la razon en el origen del Protestantismo? El racionalismo estaba contenido en él como en su germen? Es cierto que á este último se deben las conquistas que ha hecho en los últimos siglos la razon humana en todos los dominios de la ciencia? ¿se acomoda mas bien con el orden y constitucion de la naturaleza humana el sistema de una independencia absoluta de lo que se llama autonomia de la razon, mas bien que la subjeccion de esta á una autoridad en materias de religion y de una tutela maternal, de una influencia saludable en los demás ramos de la ciencia y de las instituciones sociales, como vino practicándose por muchos siglos en la era de la ciencia católica? Hé aquí cuestiones gravísimas que se están ventilando en la actualidad y de cuya resolucion depende la marcha diferente de todo género de producciones en la ciencia y en el arte. La diversa organizacion de las instituciones sociales. Partiendo de puntos antipodas, los unos marchan por el recto sendero trazado por el catolicismo sin separarse un ápice, los otros por los estraviados del error, del capricho y de la corrupcion de costumbres.

LA ENTRADA.

Después de muchos años de obligado silencio, en la oscuridad de una celda retirado, donde con gran contentamiento del alma y deleite y sosiego del cuerpo vivia en olvido de los hombres, y ageno á todo mundano comercio, hoy por los males de mis pecados y en virtud de santa obediencia me siento apretado de presentarme en la república de las letras, pluma en ristre, capilla vuelta y brazo arremangado, para enderezar muchas cosas torcidas, y corregir á todo el que no ande derecho como Dios le hizo, y en su sabiduría el cielo lo tiene ordenado. Yo no sé si al salir ahora á la luz de este pícaro mundo, será menester, como acontecia en los tiempos en que fui engendrado, pedir licencia para escribir y aprobacion de lo escrito á los superiores, y perdon al público por las faltas y yerros que al mas despierto escurrirse suelen, y que de cierto se deslizarán á mi ya mugrienta y anticuada penola. Háme dicho el primero que topé en el dintel de esta nueva era, al manifestarle los escrúpulos que llevaba en la cárcel de mi pecho escondidos, que por ley reciente de las Españas todo puede correr en ellas libremente, la lengua, la pluma y las manos, sin aduana de permisos, ni autorizacion, que hasta al mismo diablo daba licencia la ley para ser ciudadano ibérico, y segun se sospechaba, que el diablo debia andar algo suelto, segun como estaban las manos de listas, revueltas las pasiones y las plumas y las lenguas desenfundadas, y que así podia yo sin temor á ley alguna, y sin respeto divino ni humano dar á la estampa cuanto se me ocurra á las mientes, por mas erróneo que sea, descortés y disparatado y entrar sin aparojo de estudios, ni cédula de examen en la cofradía de los escribidores modernos que discurren por todos los asuntos, como por terreno trillado, sin freno ni cortamisas.

Imaginate tú, lector benévolo, si fantasear puedes cual seria la maravilla y el asombro que causarían estas nuevas en el pecho de un hombre, que por la misericordia de Dios es cristiano viejo de origen, por sentimiento noble, fraile por eleccion y español rancio por añadidura. Aunque acostumbrado á pensar en la caducidad y vicisitudes de los tiempos y de las cosas, en los delirios del humano entendimiento, en los estravios de la fantasia loca y en las flaquezas y ruindad del corazón, nunca hubiera alcanzado á figurarme, que los descendientes de alcurnia tan noble y sensata, como eran nuestros abuelos, hubieran degenerado en estirpe tan cascabelera y tan libiana, como son los españoles hoy, si á los testigos de oídas no se hubiera agregado la esperiencia de mis propios ojos.

He paseado mi vista por algunos de los artículos de esos que se llaman periódicos, vocablos que no conocia, ni se habian inventado en mi tiempo; he contemplado aunque de prisa ese espartano trono y ese remedo de cortes ese español *regencia, constituyentes*: he observado con gran detenimiento el vestido, las maneras y costumbres de los moradores de este suelo, que en mis días se llamaba el reino de las Españas y hoy no se como apellidarse há, sino el reinado de los desafueros ó la patria del desconcierto; y francamente hubiera sido bastante lo que vi y oí para detener los pasos al umbral de mi arriesgado imperio, sino ejercitara en mi honrada resolucion mas su imperio la voz de la conciencia, que la calamitosa condicion de los tiempos.

Si va á decir verdad, no dejó de regalar orejas la nueva de que se podian decorar los conceptos del alma de mismo modo y manera que ella los concebía sin licencia de ageno juicio, porque de dar el alma huelgo y ensanche á sus pensamientos sin género alguno de trabas, pareceme que es propio del apetito de esta flaca naturaleza. Desu atrevimiento en lo vedado y arrancó una fruta que todavia experimentamos sus hijos la detregido ni enmendado. Apetecemos dar libre alarido al pensamiento, y á los naturales deseos, nos arrastra la golosina de lo prohibido y es mas brosa que la nuestra propia *la fruta del certero ageno*. Pero si hemos de ser cristianos, como Dios manda, y racionales desemejantes á las bestias, se hace menester que pongamos á raya los soberbios movimientos de la carne, y sujetémos con el freno de la razon á la ley del espíritu los aviesos é irracionales instintos del sentido. Si otro argumento no lo persuadiera, seria bastante el desconcierto y perturbacion en que están puestos todos los asuntos al bien de la comunidad pertenecientes, para que el escritor que ha recibido del cielo con la mayor claridad del ingenio, la estrecha obligacion de servir de guía á la ignorante muchedumbre, madurase en su celebró la doctrina y enseñanza, que ha de poner en el mostrador del público comercio, cuidando de no vender por genero lícito las mercancías averiadas del error ó las falsas monedas de perturbadoras máximas.

A los que han urdido esa ley, fabricado esa máquina de tan perjudiciales efectos, Dios les perdone. El autor de esas desajustadas palabras que no guardan el debido comedimiento, con su parte se las coma, si á los unos y al otro les permiten las punzadas de su conciencia, y la vergüenza del rubor gozar en reposo de la gloria de su vencimiento; que yo aunque libre y desembarazado de toda ligadura de ley humana, membraré siempre de la divina, natural y escrita, y no haré ni diré cosa que en detrimento de mis prójimos, ó en menoscabo de mi honra, y calidad de persona redunde. Mana vieja de mi índole nativa es el ser algo fizon de lo que en el mundo acontece y burlarme con las humanas miserias, haciendo servir de solaz y universal contento: pensión del cargo que se me ha encomendado tambien es afear los vicios, corregir los desvarios y enfrenar las concupiscencias, sirviendo de antidoto al tóxico mortal que el mal ejemplo introduce en las entrañas de los cristianos pueblos; pero antes costaría mis labios con la aguja del silencio, ó embotaría el corte de mi pluma, con el martillo de la oscuridad, que pasar el término del respeto á Dios debido, ó romper las lindes del miramiento por los hombres bien nacidos señalado. Si diciendo la verdad desnuda de todo artificioso rodeo, y solo abierta del vestido que la buena crianza pide, alguno le hiere el aguijon del remordimiento, ó escuece la sal de la mensurada censura, no podria en razon y derecho culparme de lo que mas ha de ser parte en su pesar ó en su vergüenza sus obras que mis palabras. Y con estos advertimientos encaminados á hacerte sabedor de mi consejo y de mis intenciones derechas, me despido por hoy, lector amigo, hasta otro día, si el tiempo lo permite y el cielo no pone impedimento.

Y adios, que te guarde y mantenga en su santa gracia y en la amistad de este tu humilde criado y apuesto servidor

—Fray Patricio Antigüedad.

Continuación de las Efemérides de la libertad de enseñanza en España.

Día 1.º de Enero. Con esta fecha espide el Sr. Zorrilla el estupendo decreto para la incautación de los archivos eclesiásticos.

Buén principio de semana, que ahorcan en lunas Balazos en Cádiz; pero esto es de otra cuenta.

Día 6. Los alumnos de la cátedra de química inorgánica en la facultad de farmacia, dirigen al Sr. Cabrero unas *sensatas manifestaciones* (así dice el número 6.º de *El Magisterio Español*), de cuyas resultas aquel profesor tiene la amabilidad de desahogar en el desempeño de la cátedra.

Día 10. Los Sres. Alfaro y Cueto, catedráticos de hebreo en Salamanca y Sevilla, son declarados *escuderos*.

Primer número del *Boletín-revista* de la Universidad de Madrid.

El Sr. Salmeron dispara en él, por vía de prójimo, un artículo sobre la libertad de enseñanza, en cuyo primer párrafo se lee, entre otras cosas, que la libertad de la ciencia ha convertido en función social la magistratura de la enseñanza, «*rasgando la servil librea* (¿será la toga una *servil librea*?) con la cual hasta en lo exterior quiso sellar el Estado, antes absorbente y tiránico, la sumisión de la ciencia a un régimen oficial enemigo de la cultura y dignidad humanas.»

Como el Sr. Salmeron y sus adolescentes amigos no han alcanzado los tiempos en que las Universidades tenían vida propia y rentas propias que ha destruido la revolución, como las del clero, no es extraño que crea nueva la independencia de aquellas.

Ahora se devuelve a las Universidades su libertad pero no sus rentas, haciendo lo que los romanos que manumitían a sus esclavos ancianos cuando ya no podían trabajar, dándoles el derecho de morir de hambre.

La libertad progresista es hermana gemela del orden de los moderados.

De todas maneras se puede calcular el mérito del *Boletín-revista* por este su primer artículo, que es de lo mejorcito, y de lo que asoma en la boca del costal.

Se nos olvidaba la siguiente frase: «La servil educación teocrática, que mutilando nuestro espíritu nos ha privado por siglos de la fuerza de concebir...»

Santa Bárbara bendita, abogada contra tempestades y afinidades de su nombre!

Pobre Sr. Salmeron! Desde que leimos su artículo, no podemos ver su nombre sin acordarnos dolorosamente de la mutilación intelectual que ha estado padeciendo, según él dice... y se le conoce.

Día 11. Habiendo reconvenido el Sr. Amalio Salazar, catedrático de medicina, a un discípulo suyo por haberse matriculado en muchas asignaturas, se subleva la cátedra y se arma en ella un grande escándalo. La facultad de medicina presenta por algunas horas el espectáculo de la venta, cuando D. Quijote pretendía que la bacía del barbero era el yelmo de Mambrino.

En el edificio del Noviciado hay otro campo de Agramante con motivo de las elecciones para diputados por el *naufragio universal*, y vuelven los estudiantes a tener vacaciones con tan pausable motivo.

Varios jóvenes imberbes y menores de veintiún años, en su mayor parte estudiantes, celebran un *naufragio* para pedir el tomar parte en el *naufragio universal*.

Hasta los gatos quieren zapatos.

Día 12. Continúa el colegio de San Carlos, ó sea facultad de medicina, hecho un campo de Agramante.

No pudiendo el Sr. Castro, rector, ni el Sr. Mata, decano, hacer el papel de Rey Sobrino, se somete la solución del conflicto al *criterio liberal* de los alumnos, resultando así los catedráticos juzgados por su independencia, con gran honra del profesorado, de su independencia y rehabilitación, y aquello de la *función social de la magistratura de la enseñanza*, según decía el Sr. Salmeron dos días antes.

Día 14. El Sr. Zorrilla da un decreto autorizando la creación de Universidades libres, y la facultad de conferir grados de doctor al *tibi quoque*.

Multi doctores, sed pauci docti;
Plurimi docentes, sed nulli discentes.

Perdonen Vds. este latinajo; muy vulgar en las antiguas Universidades libres, y aplicable a las modernas libradas y por librar.

Día 15. Se constituye el tribunal para una cátedra de árabe que nadie sabe cual es, pues el Señor Zorrilla había dejado las dos reducidas a una, y era propietario de esta el Sr. Cayangos.

Habiendo solicitado el Sr. Carbonero y Sol, catedrático de árabe en Sevilla, con categoría de término, hacer oposiciones a la cátedra imaginaria de Madrid, se le impide tomar parte en el concurso, por no tener los requisitos necesarios para el profesorado.

Ya en su tiempo decía D. Quijote al hijo del caballero del verde gabán que las oposiciones y concursos literarios eran en España una farándula como otra cualquiera. ¡Y eso en el siglo XVI! ¿Qué será ahora, en tiempos de libertinaje y de progreso progresista?

Día 20. Se quejan de Granada de que los maestros de instrucción primaria no han cobrado nada desde el mes de setiembre. Núm. 9 de *El Magisterio Español*.

De casi todas las provincias vienen noticias iguales y quejas de que las escuelas siguen cerradas o cerrándose.

El Sr. Zorrilla, mas quemado que un pisto manchego, al oír este malsonante griterío, da su decreto de 20 de enero quejándose de que no se pague a los maestros, y amenazando obrar con severidad y energía.

Los ayuntamientos pasan este decreto a las oficinas de la calle *del Sordo*.

Entre los varios sucesos notables y prodigios de la libertad de enseñanza, se cita un ayuntamiento de la provincia de Zamora, que refunde en una las escuelas de niños y de niñas, confiando esta escuela mixta a un tejedor, con sueldo de 36 rs. al mes. (*El Magisterio Español*, núm. 141.)

El Sr. Garcia Blanco propone que se den misiones para la educación del pueblo.

Nosotros creemos que lo que hacía falta era dar unas misiones para tener sentido común y ganas de trabajar.

Habiéndose traslucido algo de la incautación que proyectaba el gobierno, envía el Sr. Zorrilla a paseo a todos los escribientes y varios oficiales de su ministerio.

Pocos días después son presos y llevados al Saladero los redactores de *El Pensamiento Español*, por haber adelantado la noticia de la incautación de los archivos eclesiásticos en un artículo titulado *Parodia*.

Murió el Sr. Sanz del Río. Murió como vivió.

La *Reforma* exhala acentos lastimeros ante su muerte. *La Reforma* tiene razón. Nunca han sido más justificadas sus elogios desde su punto de vista.

Dios haya perdonado al Sr. Sanz del Río por haber sembrado en España las doctrinas *alemaniscas*.

Dios haya perdonado al Sr. Sanz del Río, los discípulos que nos legó y que nos han traído la gran libertad de cultos, la gran revolución filosófica y la gran escuela kraussista que se nos ha puesto de moda.

Dios haya perdonado al Sr. Sanz del Río la misión revolucionaria que nos importó de Alemania, y que también desempeñó *dulcemente*, pero con desgraciada eficacia.

A propósito de su muerte leemos en la *Reforma* el siguiente párrafo:

No habiendo querido Sanz del Río sujetarse en los últimos momentos de su vida, en que tuvo su razón serena y sana, a ninguna de las prescripciones de la Iglesia católica, respetando sus fideicomisarios esta última y deliberada voluntad, a Sanz del Río no le han acompañado ni cruces, ni ciriales, ni mangas, ni curas ni nada de lo que considera como una obligación el catolicismo. Quien vivió como libre pensador; quien en circunstancias muy críticas no quiso sujetarse al yugo de la Iglesia; quien murió razonando los motivos que tenía para no aceptar los auxilios de esta, no debía a su muerte sufrir el escarnio de ser acompañado con los ritos y ceremonias

que para él nada significaban. Vivió como filósofo, y como filósofo fué enterrado.»

Hablando *El Imparcial* sobre los clérigos que han tomado parte en la intentona republicana, dice:

«Comprendo curas carlistas; pero curas federales... ¡qué asco!

A esto añade *La Epoca*:

También ha sido detenido en Jaen el cura republicano Sr. Garzon. Y aunque son ya varios los clérigos que han tomado parte por los republicanos, como antes lo hicieron otros por los carlistas, no vemos que el señor ministro de Gracia y Justicia haya llamado la atención de los preladados.»

Del festivo *Impertinente* tomamos los siguientes graciosos párrafos sobre el asunto de las indemnizaciones:

«Ayer votó el Congreso definitivamente la indemnización (no sabemos por qué se llama así) de UN MILLON de rs., pagaderos de nuestro *abundantisimo* Tesoro, en favor de siete periódicos, casi todos progresistas, y algunos republicanos, unos que existen y otros que no existen.

—La gente de *La Iberia*, periódico progresista indemnizado, no cobra del presupuesto más que unos 50.000 duros anuales, por vía de sueldos. Nada más justo que el que se *indemnice* a *La Iberia*.

—Algunos periódicos de los *indemnizados* perdían mucho dinero cuando se publicaban, y en sus pérdidas apoyaban sus llamamientos a los correligionarios para que los ayudasen con la suscripción.

Al suprimirse, ¿perdieron de ganar, ó perdieron de perder?

La *indemnización* a estos periódicos, es justa, muy justa, justísima.

—Ahora han sido suprimidos varios periódicos, algunos hasta a garrotazos. ¿Se les indemnizará? ¿Habrá quien los indemnice? El indemnizador que que los indemnicare buen indemnizador será.

—Una pregunta suelta independiente de la indemnización: ¿Que hubiera hecho González Bravo con los periódicos que le hubieran sido afectos? Creemos que no habría hecho tanto, ó cuando menos que lo habría hecho mejor, no excluyendo a la prensa de provincias, etc., etc., etc., etc.

Grande agitación en Barcelona, grande agitación en Málaga, grande agitación en Sevilla, Zaragoza, Reus y otros pueblos; y he qui las noticias que nos comunican los órganos más o menos allegados al ministerio.

¡Y luego extrañarán que la Bolsa baje, que los capitalistas emigren y que los empréstitos no se realicen!

¿Y quién tiene la culpa? Los partidos políticos que amenazan con escenas de sangre, y el gobierno que no sabe ser gobierno.

¡Que emigran las gentes! ¡Pues no han de emigrar! Y siguiendo esto así, no quedarán en España más que empleados y los agitadores políticos de los diversos partidos que destruyen al país.

En el programa de la manifestación republicana en Tarragona, se consignaba el siguiente principio: «Abolición de la pena de muerte!»

Y en efecto, en la citada manifestación fué muerto a puñaladas y arrastrado un hombre honrado, liberal, autoridad, indefenso y pacífico.

De manera que debe creerse que la abolición de la pena de muerte se pide, en favor de los asesinos. Me parece bien.

Escriben de Roma a la *Semana de Perpiñan*:

«Hace algunas semanas el Santo Padre hizo pedir a Paris, Lyon, Aubusson, etc., considerable cantidad de alfombras, sea para el Concilio, sea para las habitaciones de los Obispos. En todas partes pareció muy corto el plazo en que había de satisfacerse el pedido.»

De Munich contestaron lo mismo; y entonces el Santo Padre hizo la demanda a Berlin. El fabricante respondió por telégrafo aceptando el encargo, y al día siguiente recibió Pio IX un segundo despa-

cho concebido en estos términos: *Dentro de un mes se remitirán las alfombras: están pagas incluso el porte hasta Rama.* Este misterioso donativo se eleva á muchos miles de duros. ¡Gloria á Dios, que tanto amor inspira hacia su Santo Vicario.»

Los periódicos suprimidos por las autoridades son *El Oriente, La Andalucía y El Grito de la Revolución*, además *La Razon y El Estado Catalan*; á estos hay que añadir *La Sazon, La Vanguardia, El Papel Verde y El Zurriago*, todos ellos de provincias.

«Juan Manuel Martínez, que de la servil ocupacion de llevar los paquetes á la señora Sagasta, cuando esta salia á tiendas, se encumbró á la gobernacion de la provincia de Tarragona, sin conocimientos, méritos ni cualidades para el desempeño de tan importante cargo, ha mandado procesar al ciudadano Manuel Bes Hediger, presidente de la Asamblea del Pacto de Tortosa, por haber consentido como alcalde 1.º popular de aquella ciudad, que en la manifestacion del sábado último se victorease la República, como si los que tal hicieron no hubiesen usado de un derecho proclamado por el pueblo soberano en la revolucion de setiembre y consignado en la Constitucion monárquica que rige, y al alcalde primero popular de Reus, por haber procedido al casamiento civil de dos primos, cosa no prohibida entre los católicos, mediante dispensa de la curia romana, que para nada necesitan los que no están afiliados á la religion que representa el papa.

Está visto que se quiere apurar la paciencia de los republicanos, sin ver que valemos mas que los que nos provocan en todos los terrenos, y sin comprender que la influencia de los que inconcientemente sirven las miras liberticidas del gobierno aconsejando en todo una *prudencia* que raya ya en estúpida, ha de tener sus limites, y es fácil que una vez rotos los frenos suceda lo que por humanidad y patriotismo repugnamos.

(El Norte.)

El Impertinente denuncia el hecho, cuya exactitud no nos consta, de haberse conferido un empleo de 35,000 rs. á un joven de 22 á 24 años, sin mérito alguno para con la revolucion. También cita otro caso de un destino de 10,000 rs. dado á un niño de 14 años.

A esto se reduce la revolucion turroneira.

En Sevilla se ha inaugurado un templo masónico con cuyo motivo se ha escrito una carta á propósito para embaucar á los que no saben lo que realmente es la masoneria. Afortunadamente en ella se dice: «no creo faltar á la cautela que nos es tan encomendada al excitarnos á publicar estas noticias.»

Si en la masoneria nada hay de malo, ¿á que esa tan encomendada cautela en estos tiempos de libertad y publicidad? Esta cautela nos recuerda á la serpiente, y por la serpiente nos acordamos de Satanás.

La Revolucion de Alicante, periódico de lo mas republicano que se escribe, ha publicado el siguiente párrafo.

«Desengañaos de una vez para siempre: se acabó ya el periodo de la propaganda: sonó ya la hora de obrar. Atrás los oradores. CON ESTE GOBIERNO NO CABE MAS LOJICA QUE LA DEL FUSIL; á gente que nada respeta, ningun respeto se le debe.»

De un periódico tomamos lo que sigue:

«El infeliz padre de familia, á quien la necesidad absoluta de dar pan á sus hijos obliga á robar un pan, va comunmente á presidio á pagar el delito á que le empujó el quejido hambriento de sus hijos. ¿A donde deberia ir, el que insultando en coche la miseria pública, cobra del Estado un fuerte sueldo para guardar los intereses que defrauda, y obrando sin honor y sin conciencia, atropella la ley, roba la Hacienda, vende al pais y será muy capaz aun de llevar ante los tribunales al que se atreva á levantar la voz y el dedo para gritar á las gentes honradas ¡ahi va un ladron!»

¿De que parte cojean la sociedad ó las leyes, que al primero se le castiga con un grillete y al segundo se le da comunmente alguna condecoracion, que que ostenta luego para escarnio y sonrojo de la buena moral y desprestigio de las leyes ante los mismos á quienes defraudó!

Todo nos gusta ¿No se ha proclamado la moralidad? Pues abajo caretas, y palo al que no ande derechol

Han sido condenados á la última pena los que interceptaron la via férrea de Andalucía produciendo el descarrilamiento de un tren que conducia tropas, causando á estas desgracias lamentables que ya conocen nuestros lectores. Hoy habrán sido pasados por las armas en el pueblo de Utrera.

—Por despacho telegráfico de las 3 de la tarde del 13 se sabe la completa derrota de la partida de Salvochea, por la columna del coronel Prado Cambero, que le ha hecho 70 muertos.

Dice *El Imparcial*:

En la noche del 10, Salvochea, Paul y el cura Romero con 400 hombres, entraron en Benalguacil y se acuartelaron en la iglesia, desnudando las imágenes, llevándose las ropas y alhajas, y cometiéndole toda clase de profanaciones.

Respecto á las alhajas dudamos que hayan quedado muchas en las iglesias, despues de la incautacion decretada por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Las Hermanas de la Caridad fueron despedidas oficialmente del hospicio de Madrid.

—Un hecho más, que caracteriza la actual revolucion.

Tomamos acta de las siguientes palabras de *La Iberia*.

«Casos que hacen los republicanos al grito de ¡Viva la federal!»

Volar puentes.
Inutilizar el telégrafo.
Destruir vías férreas.
Quemar los protocolos de la propiedad.
Incendiar casas.
Robar cuanto dinero encuentran á mano.
Maltratar y herir á traicion y cobardemente á los guardias civiles.
Llevarse consigo á la fuerza al gobernador de Orense.

Encarcelar al de Salamanca.
Asesinar y descuartizar al de Tarragona.
Y... Pero basta.

No hay duda que con la realizacion de este programa político moral, inscrito en la bandera que han levantado los diputados republicanos federales Luis Blanc, José Paul, Suñer, Joarizti y Noguero. España llegaria á ser un pais... digno de la Cafreña.»

El 13 á las seis de la tarde, salió de Hervás (Cáceres), con direccion á Béjar una partida republicana. Dos regidores, al frente de 20 vecinos, la alcanzaron y batieron á media legua del pueblo, haciéndole un herido de gravedad, y cojiéndoles un prisionero y varias armas. La fuerza de los regidores tuvo un herido leve.

Castilla la Vieja.—Los sublevados de Béjar hicieron una salida en la tarde del 12, llegando hasta cerca de Vallegera para flanquear el puerto; pero retrocedieron al avistar los carabineros. En la noche del mismo dia destacaron una partida para sublevar á Hervás, pueblo de la provincia de Cáceres; pero emboscados algunos vecinos cerca de la poblacion, recibieron los insurrectos á balazos, causándoles un muerto. El ayuntamiento de Candelario, animado del mejor espíritu como todos los de los pueblos inmediatos á Béjar, ha ofrecido al comandante de carabineros viveres y cuanto pueda necesitar. La mayoría del vecindario no secunda el movimiento, que será muy en breve reprimido.

Dice un periódico de Sevilla:
«En Ceuta acaba de descubrirse una conjuracion, en la que resultan complicados algunos penados

de aquel instituto presidial, que cuenta mas de tres mil hombres en las presentes circunstancias. La autoridad militar entiende ya en el asunto, habiendo adoptado las mas eficaces y enérgicas medidas de precaucion.

Parece que los insurrectos de Valencia han fusilado á los oficiales de tropa que hicieron prisioneros en los primeros momentos de la sublevacion. Los cónsules han embarcado á sus nacionales y se han retirado de la poblacion.

Del Norte:

Ampliando las noticias que ayer insertamos en nuestro periódico con respecto á las desagradables ocurrencias de La Bisbal, debemos añadir que cuando la tropa penetró dentro de la poblacion, no solo fué recibida por los habitantes de aquella villa á cañonazos, sino que, lo que es mas horroroso, desde las ventanas y balcones de las casas, hombres, mujeres y niños arrojaron sobre los infelices soldados piedras y objetos domésticos. El combate duró mas de cuatro horas y tuvo lugar el miércoles á las 4 de la tarde y no el jueves, como ayer equivocadamente dijimos.

Hemos oido hacer grandes elogios del coronel del regimiento infanteria de Navarra, quien, segun se dice, mostró gran valor y serenidad en el combate.

Se teme en Huelva que invadan la capital 1.000 trabajadores de Rio Tinto. La guarnicion de Huelva está reducida á 200 carabineros, habiendo salido el resto para Almaden en persecucion de una partida.

—La faccion de Paul fué alcanzada el 8 por las tropas que la perseguian, segun despacho de Cádiz.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

El dia de Santa Teresa, nuestro infatigable y caritativo Sr. Obispo celebró de Pontifical en el Convento de Carmelitas de Alba de Tórmes, donde se conserva el cuerpo de la gran Santa y fundadora. Hoy predicará en la Santa Basílica.

En la noche del jueves recogió el Sr. Gobernador Civil las llaves de la Iglesia de Sancti-Spiritus que está contigua á la Cárcel. Suponemos que aquel seria el punto designado para apoderarse de los presos, y tocar á somatén. Aprobamos la acertada medida.

El viernes entró conducido entre guardias civiles el Médico titular del pueblo de Topas, tambien sabemos que á un tal Benitas se le busca por la autoridad.

Los republicanos de Béjar hicieron una salida y fueron rechazados por los carabineros con la perdida de algunos heridos y seis muertos.

Todas las noches circulan numerosas rondas de vecinos honrados y decentes, que sostienen el buen espíritu público de la ciudad, y alienta á sus patrióticos moradores.

Hace dias que son vigiladas las personas sospechosas. La guardia civil de la Cárcel tiene la consigna de hacer fuego sobre los que intenten librar á los presos, que hoy todos están incomunicados, y de hacer lo mismo sobre estos si dentro tratan de hacer alguna manifestacion de fuga. Lo aplaudimos.

El principal jefe de la rebelion de Béjar es el conocido batanero Aniano. Este hombre oscurito ha llegado á adquirir cierta celebridad por sus sublevaciones. ¡Tantas veces va el cántaro á la fuente! que al fin:::

SALAMANCA:
IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,
Rua, 57.